

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEALTH FORMULATIONS HERLUY S.A. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de San Francisco de Quito en el cantón Quito provincia de Pichincha República del Ecuador, a los ocho días del mes marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la Compañía HEALTH FORMULATIONS HERLUY SA, situado en la Avenida 6 de Diciembre N33-233 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Noruega de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HEALTH FORMULATIONS HERLUY SA, conformada por la Sra. María de la Paz de Santiago Rodríguez, propietaria de 180.000 acciones ordinarias de valor nominal unitario equivalente al 90% de las acciones ordinarias, representada por la Srta. señorita Gabriela Mildred Ponce Ruiz en su calidad de Apoderada General de la señora María de la Paz de Santiago Rodríguez y María de los Ángeles Aguirre Campoverde con cédula de ciudadanía # 0704967215, en representación de la compañía Centro de Estética Vital SPA Body Center propietaria de 20.000 acciones ordinarias de valor nominal unitario equivalentes al 10% de las acciones ordinarias.

Hallándose reunidos los socios y representado el 100% del capital social la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos del orden del día y que resolverán los Socios por unanimidad, actúa como Presidente de la Junta la señora María de La Paz De Santiago Rodríguez, representada por su apoderada señorita Gabriela Mildred Ponce Ruiz, y como Secretario el abogado Jorge Colón Vera López. El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

Identificación	Apellidos y Nombres / Razón Social	Cantidad de Acciones	Monto de capital	% de participación
1715552905	De Santiago Rodríguez María De La Paz	180.000	\$ 180.000,00	90%
1791259238001	Centro de Estética Vital SPA Body Center en liquidación	20.000	\$ 20.000,00	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>200.000</b>	<b>\$ 200.000,00</b>	<b>100%</b>



A continuación, el secretario Ad-hoc manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones; en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, que es:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de San Francisco de Quito en el cantón Quito provincia de Pichincha República del Ecuador, a las ocho horas del mes marzo del año mil doscientos y doce, se reunió el local social de la Compañía HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. ubicada en la Avenida 6 de Diciembre N° 254 y Avenida Eloy Alfaro, en la parroquia de la ciudad de Quito, se reunió la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. convocada por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. en el día y hora antes mencionados para la realización de las actividades que se detallan a continuación:

El día y hora antes mencionados se reunió en el local social de la Compañía HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. ubicada en la Avenida 6 de Diciembre N° 254 y Avenida Eloy Alfaro, en la parroquia de la ciudad de Quito, se reunió la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. convocada por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. en el día y hora antes mencionados para la realización de las actividades que se detallan a continuación:

Identificación	Apellidos y Nombres / Razón Social	Cantidad de Acciones	Monto de Capital	% de participación
1. 12345678	De Santiago Rodríguez	100000	2.500.000,00	100%
1. 12345679	De la Paz Rodríguez	30000	750.000,00	10%
TOTAL		130000	3.250.000,00	100%

A continuación se detallan las actividades que se realizaron durante la reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HERLITZ FORMULATIONS HERLITZ S.A. en el día y hora antes mencionados, las cuales fueron:

- 1.- Aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía.

La Junta General Ordinaria y Universal en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

**PRIMERO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

La señorita Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora María de la Paz De Santiago Rodríguez, Gerente General procede a informar los resultados económicos por la compañía en el período 2018 y que constan en los respectivos Balance y Estado de Resultados. La compañía generó ingresos por \$ 958.316,88 y costos y gastos totales, incluyendo participación a trabajadores e impuesto a la renta por \$ 999.748,37; en consecuencia, se ha generado una pérdida de \$ 41.431,49. Los activos de la empresa totalizan \$ 434.641,73, los pasivos ascienden a \$ 205.354,54 y el patrimonio es de \$ 229.287,19.

La Junta General de Accionistas aprueba los estados financieros en los términos señalados por la Srta. Ponce como Apoderada General.

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.-**

La señorita Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora María de la Paz De Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a la lectura del informe de gestión de la Gerencia General, en el que da a conocer además de los resultados económicos, lo concerniente a su gestión operativa en el año 2018. En lo principal, manifiesta que las operaciones de la empresa se desarrollaron con relativa normalidad y que en dicho ejercicio entró en operaciones la sede de Quito. El informe de la referencia se anexa a la presente acta.

La Junta General de Accionistas aprueba el informe de Gerencia General notificado por la Srta. Ponce como Apoderada General.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

La señorita Gabriela Ponce Ruiz, apoderada, en representación de la señora María de la Paz De Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a la lectura del informe de Comisario, actividad ejecutada por el CPA Eduardo Alonso Vélez. Leído y conocido el informe, los miembros presentes deciden aprobarlo.

Sin haber otro punto a tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h40, firmado para constancia todos los Socios por tratarse de una Junta General Ordinaria de acuerdo con la Ley de Compañías.



1. Aprobación de los estados financieros de la compañía por el directorio...

2. Aprobación y autorización del informe de Gerencia General...

La Junta General Ordinaria y Universal en cumplimiento del orden de la...

**PRIMERO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

La Junta General Ordinaria y Universal, en representación de la señora María de la Paz de Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a informar los resultados económicos de la compañía en el periodo 2018 y que constan en los respectivos balances y libros de resultados. La compañía generó ingresos por \$ 854,246.88 y costos y gastos...

La Junta General de Accionistas aprobó los estados financieros en los términos señalados...

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**

La señora Gabriela Ponce Ruiz, abogada, en representación de la señora María de la Paz de Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a la lectura del informe de Gerencia General en el que se conoce el estado de los resultados económicos de la compañía en el periodo 2018. En el principal, manifiesta que...

La Junta General de Accionistas aprobó el informe de Gerencia General notificado por la...

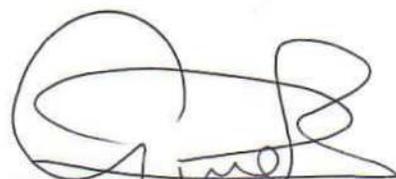
**TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

La señora Gabriela Ponce Ruiz, abogada, en representación de la señora María de la Paz de Santiago Rodríguez, Gerente General, procede a la lectura del informe de Comisario...

En tal virtud, se aprobó el informe de Gerencia General y el informe de Comisario...

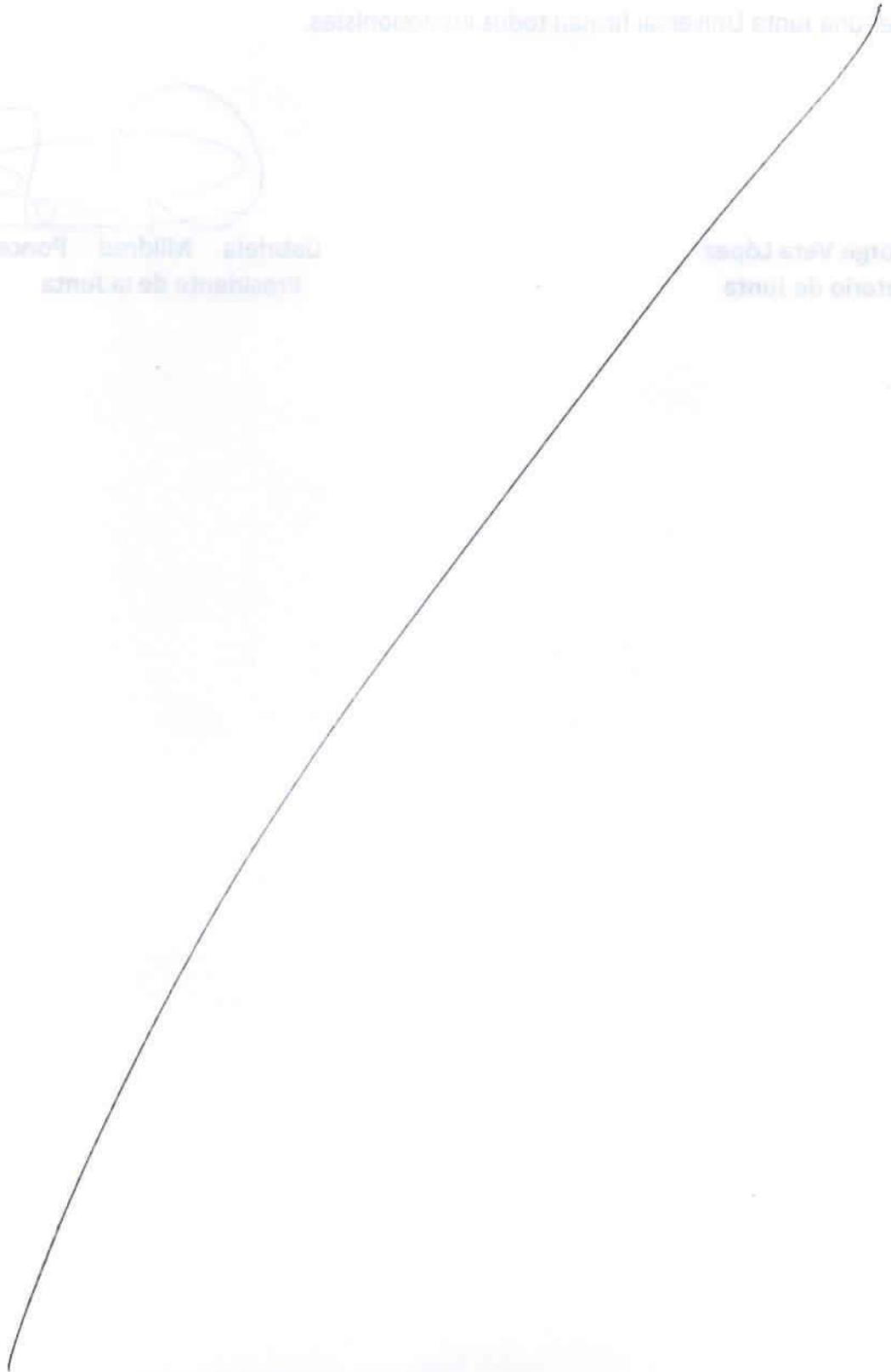
Por ser una Junta Universal firman todos los accionistas.

**Ab. Jorge Vera López**  
**Secretario de Junta**

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

**Gabriela Mildred Ponce Ruiz**  
**Presidente de la Junta**

Tratamiento de la Junta  
Categoría: Médica. Fecha: 1912



Por ser una junta... (mirrored text)

Tratamiento de la Junta  
Categoría: Médica. Fecha: 1912 (mirrored text)